

La Sindicación Católico-Agraria

Esta mañana se ha celebrado la primera sesión de la Asamblea Anual de la Federación Católico-Agraria, con asistencia de numerosos delegados de los Sindicatos afiliados y en medio de extraordinario entusiasmo

UNA MISA REZADA

Esta mañana, a las nueve y media, tuvo lugar en la iglesia conventual de las Agustinas canónicas de esta capital, la misa rezada, a la que concurren numerosos representantes de los Sindicatos Católicos Agrarios que asistirán a las sesiones de la Asamblea.

La sesión de esta mañana

A las diez y media de la mañana y en el salón de actos de la Federación Católico Agraria (Cinema España), tuvo lugar la primera sesión de la Asamblea anual de la Federación.

En el escenario tomaron asiento don Ambrosio Nevares, presidente; M. I. Sr. D. Andrés García de la Cruz; M. I. Sr. Director Social; D. José Marquina, vicepresidente; D. Juan de Dios Aguado, D. Cristóbal Fuente, don Jesús Herrero del Corral y don Félix Pastor.

LECTURA DE ACTAS

Por el secretario, D. Juan de Dios Aguado, se dió lectura, en primer lugar, a los artículos del Reglamento de Federación, referentes a la celebración de las Asambleas, y a continuación se leyó el acta de la sesión anterior que fué aprobada por unanimidad.

SE MODIFICA EL ORDEN DEL DIA

El presidente propone a la Asamblea la modificación del orden del día en el sentido de dar lectura de la Memoria anual en la sesión de la tarde, teniendo en cuenta que el señor Lamamié de Clairac ha prometido asistir a la Asamblea pa-

ra dar una conferencia llegando en el rápido de esta tarde, procedente de Madrid.

El señor Lamamié viene además en calidad de inspector de la Confederación Nacional Católico Agraria, por cuyo motivo cree conveniente hacer dicha modificación.

Asimismo considera oportuno aplazar la discusión sobre la reforma agraria para esta tarde, ya que el señor Clairac—que como se sabe es miembro de la Comisión de Reforma Agraria en las actuales Cortes Constituyentes—, podrá ilustrar con sus observaciones a la Asamblea en este transcendental tema.

Las proposiciones del señor Nevares son aprobadas por una nimidad.

LA LABOR DE LA FEDERACION EN EL PASADO AÑO

Pasa a continuación el señor Nevares a exponer un resumen de la labor realizada por la Federación en el pasado año, la cual cada día está más orientada a favorecer a los Sindicatos, procurando ayudarlos económicamente facilitándoles medios, para que aquéllos puedan atender a sus necesidades sociales.

En este aspecto—dice el señor Nevares—, el Consejo directivo sólo admite una limitación: La que le imponen las posibilidades económicas de su Caja social.

Buena prueba de la colaboración definida que la Federación está dispuesta en todo momento, a prestar a sus Sindicatos afiliados, es la parcelación de varias fincas entre los socios de los Sindicatos de Antiguiedad, Reinoso de Cerrato y otros varios. También no hace mucho que ha facilitado su ayuda económica al Sindicato de Valoria del Alcor.

No ha desatendido la Federación tampoco la adquisición de abonos para sus asociados en las condiciones más ventajosas posibles.

A propósito de esto debe repetir lo que ya en otros años ha dicho sobre este asunto, recordando quejas de algunos afiliados, quienes parece que estiman que Federación ofrece estos productos con precios superiores a los de alguna casa particular.

La tramitación de las operaciones de compraventa de abonos por la Federación se realiza en combinación con la Unión de Federaciones, la cual obtiene de las casas productoras grandes cantidades de abonos a precios mínimos, por cuyo motivo la Federación puede ofrecer estos productos a precios también muy ventajosos—aunque claro—, se produce un pe-

queño recargo que queda en beneficio de la Caja social.

Otro de los aspectos que ha procurado atender Federación, es el de vivir en relación expresa con todos los Sindicatos.

Pasa después a ocuparse el señor Nevares de la responsabilidad solidaria e ilimitada de los Sindicatos, la cual, como se sabe, es obligatoria, recomendando a este respecto que los Sindicatos que aún tienen sus hojas sin firmar lo hagan a la mayor brevedad, pues lo contrario va en perjuicio de ellos mismos.

Después se refiere el presidente a las peticiones que ha dirigido Federación al Gobierno en el sentido de que se procure inspeccionar las transacciones de trigo, con objeto de evitar la vulneración de la tasa. En esto, es justo reconocer que el Gobierno nos ha atendido siempre.

Recomienda en esto un gran celo por parte de todos los agricultores para defender un derecho que la Ley les concede.

Destaca a continuación el propósito que abriga la Federación de realizar en el ejercicio venidero una campaña de propaganda intensa, con objeto de ver de conseguir que algunos Sindicatos agrícolas que todavía no están afiliados en nuestra organización social, se cobijen bajo la misma.

En el año pasado esta propaganda fué poco activa debido a las alteraciones políticas, pues Federación tuvo buen cuidado de que en períodos electorales no se pudiesen interpretar sus propagandas como ingerencias políticas.

En este sentido dice que la Federación cuenta con su órgano periodístico EL DIA DE PALENCIA, el cual es un poderoso aliado de la obra y constituye una propaganda eficaz puesto que en él diariamente se insertan todas las palpitaciones de la vida del agro, y contiene siempre estímulos y alientos para la obra social.

DISCUSION SOBRE LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO

Annuncia el señor Nevares que se abre la discusión sobre los contratos de arrendamiento, cuestión ésta de trascendental interés para los asociados, ya que las disposiciones dictadas por el Gobierno afectan muy directamente a los agricultores de la provincia.

Dice, que la revisión de los contratos de arrendamientos de fincas rústicas, si bien en muchos puede ser conveniente y justa, en otros puede representar la explotación de la renta de muchos propietarios.

Señala lo dictado por los decretos recientes sobre esta ma-

teria, y cree que en ella deben procurar los Sindicatos armonizar los intereses de colonos y propietarios en un ambiente de compenetración y cordialidad, puesto que los Reglamentos de la obra ya preven estos casos.

Para ello, nada mejor que el nombramiento de comisiones mixtas en el seno de los mismos Sindicatos, que realicen las gestiones de la revisión, y puedan informar al juez, que es el que ha de fallar en todo caso.

Aclara que la Federación permanece neutral en todo momento, y que su mayor deseo es que, en estas revisiones prevalezca una solución armónica, en la que se vean amparados los intereses de ambas partes.

Hace destacar los peligros de esta disposición y la gravedad de la misma, sino se conducen en ella con justicia y equidad, pues, aún reconociendo que en muchos casos la renta es excesiva, en otros no sucede así.

Por lo tanto, el ideal es que se nombren comisiones mixtas entre los mismos Sindicatos para proceder, en íntima armonía a la revisión de los contratos.

Se levanta a hablar el representante del Sindicato de Baltanás, señor Miño, quien estima que las normas dadas por el Gobierno a los jueces de primera instancia para fallar en estos casos son inadecuadas a la realidad, y, por lo tanto, entrañan un peligro para los agricultores, solicitando desaparezcan dichas normas de revisión.

Después de varias intervenciones el señor Miño vuelve a destacar su criterio de que el líquido imponible y el avance catastral que, en el decreto que les ocupa, se señala como base de informe para entender en las revisiones, no responden a la realidad, y que caso de que prevaleza resultarán perjudicadas ambas partes.

Hace uso de la palabra el representante del Sindicato de Calahorra de Boedo, sacerdote, quien comienza diciendo que es necesario enfocar los temas palpitantes que flotan en el ambiente de la Asamblea sin exaltaciones y apasionamientos.

Pronuncia a seguido, vibrantes y elocuentes frases encaminadas a elevar el espíritu sindical de los reunidos señalando con sinceridad y valentía, los defectos que cree encontrar en el labrador castellano, el cual por indiferencias y a veces por falta de valor continúa vejado y abandonado de los Poderes públicos de todo lo cual no tiene más que él la culpa.

Cree que es necesario levantar el ánimo y realizar sacrificios para conseguir una mayor eficacia en la obra de la sindicación, para lo cual nada mejor que exponer cada uno sus ideas con absoluta claridad.

El señor representante de Calahorra de Boedo, fué muy aplaudido después de su brillante intervención.

El representante de Mantino, se levanta a hablar para pedir después de varias consideraciones que se procure publicar una hoja social agraria, dirigida a los Sindicatos por lo menos dos veces a la semana, y a la vez que se intensifique la propaganda social por medio de conferencias y otros actos análogos.

Le contesta el señor Nevares quien dice, que con mucho gusto la Federación atenderá este ruego siempre que los Sindicatos den su conformidad en aceptar esta hoja que podría ser una extraordinaria en EL DIA DE PALENCIA.

Se suceden después varias intervenciones en las que se pue-

de observar el alto espíritu sindical que palpita en los reunidos y el entusiasmo grande con que se alienta la obra de la Federación.

Por último, el señor Nevares, y en atención a lo avanzado de la hora, da por suspendida la sesión, hasta las cuatro y media de la tarde.

La sesión de esta tarde

LECTURA DE LA MEMORIA

A las cinco de la tarde, se reanuda la sesión, asistiendo crecido número de asambleístas.

Se dió lectura a la memoria que somete la Federación a la Asamblea, cuyo contenido es el siguiente:

Señores Asambleístas:

En todo momento es grato comunicar con aquellos que con nosotros compartan los ideales de una Obra y con nosotros experimentan, en el vivir de la misma, las satisfacciones e inquietudes que de ello se derivan. Por eso, al saludaros un año más en este lugar y en estos actos, renacen con vuestra presencia los puros amores de una labor fraternal y redentora, no menos hermosa y grande por menos comprendida. Seáis bienvenidos a esta vuestra Casa y que Dios, bajo cuya protección y providencia pusimos nuestra Obra social, os inspire y dirija vuestras deliberaciones.

Para que podáis proceder con el acierto y con el entusiasmo que más hoy que nunca son necesarios, nosotros, cumpliendo lo que el Reglamento nos impone, nos complacemos en informaros, del mejor modo posible, sobre la labor realizada en este último año por la Federación en sus aspectos social y económico, siempre contando con vuestra indulgencia, si tal vez no acertáramos a reflejar con exactitud esta labor.

En todas las manifestaciones y actividades de la vida nacional hemos tenido que asistir a cambios frecuentes de la cosa pública, algunos, como el obrado al advenimiento del nuevo régimen de suma transcendencia en la economía y en la marcha de las obras de cooperación: pero tal vez a ninguna pudieron alcanzarse las consecuencias de estos inevitables trastornos como a nuestras Federaciones.

No es para nadie un secreto ni encontramos inconveniente alguno en manifestarlo así: los principios básicos de nuestra Obra, Religión, familia, propiedad, Patria y Agricultura, han venido siendo discutidos, combatidos a veces, a veces mal interpretados; y en esta baratinada de opiniones, y en esta confusión de conceptos, fué necesario estar constantemente alerta, aplicados siempre a seguir, del mejor modo posible, lo que en-

contramos razonable y a rechazar, siempre dentro del respeto y acatamiento a la autoridad, aquello que aparecía como lesivo a los intereses de nuestros asociados.

Deciros lo que esta labor de atención continua y forzosa significa, relataros los instantes de sobresalto y de alarma, cuando la turbulencia de movimientos sociales, demasiado frecuentes, parecían amenazar en su marcha a nuestra Obra; relataros la viveza del momento en la alterada meditación y actividad, poner de relieve las vicisitudes del ánimo, a veces turbado, ante las continuas llamadas del deber, que impone la vigilancia sin descanso, parecería tal vez un alarde sobradamente interesado delante de vosotros, que, por la confianza que nos otorgasteis, lo merecáis todo. Pero ellos os dirá cómo ha sido necesario redoblar aquí dentro el esfuerzo, aun a costa de dejar un poco la labor de fuera, y cómo por eso tal vez no han alcanzado a nuestra Federación, gracias a Dios, los efectos de una alarma fundada en apariencias sociales que otras entidades hermanas hubieron de tocar.

En el aspecto social hemos tenido que luchar de continuo por mantener el fuego sagrado; ahí están las frecuentes circulares dirigidas a nuestros Sindicatos y aquí tenemos la aportación de un estudio ininterrumpido, que nuestros queridos Consejeros pondrán hoy a vuestra disposición, para que todos juntos pensemos y controlemos, a fin de poderlo llevar a la práctica con efectividad provechosa.

En el orden económico, por razón de circunstancias, de todos conocidas, nuestra Federación ha tenido que extremar sus esfuerzos, acudiendo, en la medida que fué posible, en auxilio de sus asociados. Vosotros lo sabéis; por azares de los tiempos, son ya tres las cosechas seguidas de notable escasez: a más de esto, las exigencias de los obreros, en orden al trabajo y la remuneración, cada día más apremiantes, han encarecido notablemente el costo de producción; como consecuencia, las necesidades y aprietos económicos de los labradores son mayores; y todo ello repercute en nuestra actuación, que muchas veces, a pesar de nuestros buenos deseos, no puede ser tan rápida ni tan segura como fuera de esperar.

En nuestra sección de suministros hemos tenido que realizar verdaderos equilibrios de ponderación serena, porque la situación lamentable y prolongada de nuestra divisa monetaria, hace imposibles todos los cálculos.

Ved si teníamos razón al instar en nuestras circulares a que viniésemos con mayor entusiasmo, si cabe, que en años anteriores. La perspectiva de nues-

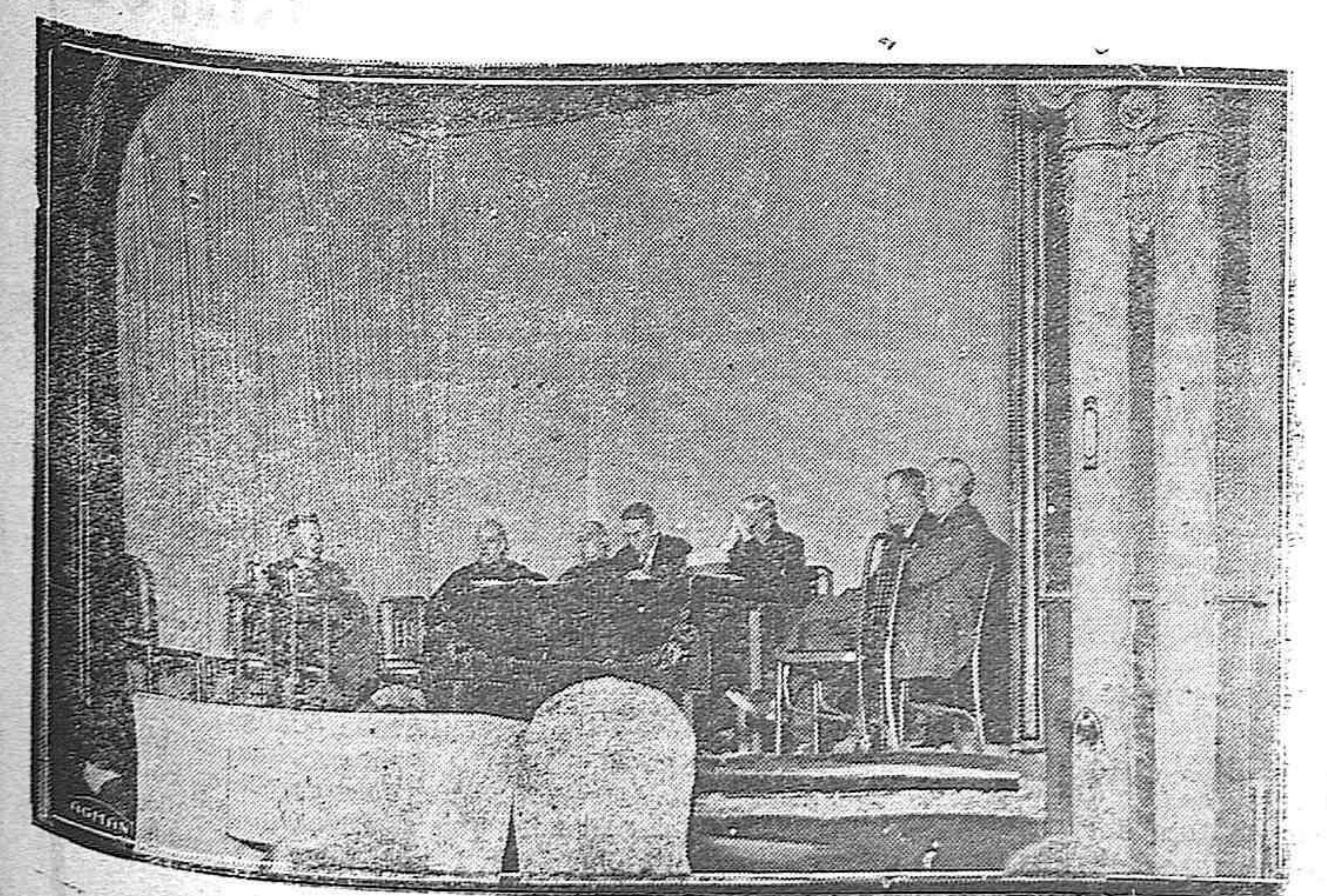
tra obra, en todos sus aspectos, ofrece nuevas facetas, que hay que recoger y estudiar con cariño. Las turbias corrientes de doctrinas nuevas, poco tranquilizadoras, que se van infiltrando en la atmósfera serena de nuestros campos, nos obligan a detenernos unos momentos con valentía y hacer frente a los múltiples problemas que se dibujan en la vasta pizarra de nuestras operaciones: el orden social, perturbado por las continuas agitaciones; el económico, amenazado con la subida de los gastos de producción y la merma de los elementos de trabajo, con más esa inexplicable paralización en los mercados trigueros; hasta el orden moral y confesional, amenazado seriamente con la irrupción de tendencias francamente laicistas y torcidamente societarías...

Sin embargo, no tememos aún: vuestra nobleza y decisión, de la que tenemos derecho a esperar una reacción favorable, nos instigan a seguir cada vez con mayores empeños. Si reconocéis el esfuerzo de vuestra Federación, si concedéis algún valor a estos desvelos que nuestro Consejo, con vuestra eficaz ayuda, viene poniendo a contribución de nuestra Obra querida; si pensáis que por la ruta de los destinos sociales corren hoy las clases a una organización de vida corporativa; si os impresionan el espectáculo de vuestro porvenir amenazado y comprometido del porvenir de vuestros hijos; si pensáis que el aislamiento pudiera ser suicida, de esa vuestra nobleza y de esa vuestra comprensión de los problemas, esperamos que hayáis de seguir fieles a nuestra consigna: "Unos por otros y Dios por todos". Unos por otros, haciendo guerra al egoísmo despiadado y al individualismo feroz; Dios por todos, porque de El, y no de los hombres, falibles y apasionados, hemos de esperar la prosperidad de nuestras obras y el fruto bendito de la cooperación cristiana.

Adelante, pues; que si así lo hacéis, las generaciones que vienen bendecirán vuestro nombre. Poned los ojos en el Cielo, donde mora Jesucristo, el que con sus divinos mandatos nos señala el camino de nuestra regeneración temporal y de nuestra eterna redención, y nos recuerda con el Apóstol valiente aquellas palabras de verdad: "No recibirá la corona del triunfo, si no el que pelear con nobleza".

Entre otros asuntos que en la sesión de esta tarde serán objeto de deliberación, figura el relacionado con la reforma agraria, de palpitante actualidad.

LA SESION DE CLAUSURA
Mañana a las once, se celebrará la solemne sesión de clausura, presidida por nuestro amabilísimo Prelado.



Presidencia del acto de esta mañana, en el Cinema España (Foto Guzmán Do Rego)



Los representantes de los Sindicatos de la provincia, reunidos en el Cinema España. (Foto Guzmán Do Rego)

LOS ESTUDIANTES CATOLICOS

SU CONFESIONALIDAD
La sinceridad en el propósito, la franqueza en la acción y la libertad en los medios, son condiciones indispensables de toda actividad que quiera merecer la consideración de honrada.

La sinceridad en el propósito, la franqueza en la acción y la libertad en los medios, son condiciones indispensables de toda actividad que quiera merecer la consideración de honrada.

Los estudiantes católicos se organizan en católico, porque, como tales, no pueden separarse de las doctrinas de la Iglesia, que condenan las Asociaciones neutras; por eso, la confesionalidad, que supone un acto de gallardía, les llevó a constituir una organización que ofrece a la Universidad española el caso único de una Confederación de estudiantes que desde sus comienzos tiene una vitalidad progresiva y dinámica, demostrada, incansablemente, en toda una labor realizada a través de sus nueve Asambleas confederales y en sus once años de existencia en los que ha propugnado, en un terreno netamente profesional, multitud de iniciativas a favor de la clase escolar.

Los estudiantes católicos están agrupados en una Confederación que se apellida católica y al organizar así, con un título claro y definido, dan una prueba de los nobles sentimientos que les animan, porque la confesionalidad bajo la que se agrupan les da una vitalidad, un carácter y una personalidad que aleja de toda sospecha y les pone a salvo de toda claudicación. Son católicos, porque no quieren cubrirse ni disfrazarse con un título de neutralidad, que además de no poder hacerlo, les perjudicaría en sus aspiraciones, pues el título de católicos le diferencia y distingue de los alardes de otras Asociaciones de estudiantes que blasonan de neutrales. Frente a ellos, los Estudiantes Católicos, condenan la neutralidad y afirman con una valentía insuperable el lema: "Nihil prius fide".

A. SALVADORES Y GARCIA

Colegio de las Angelinas

CALLE RAMIREZ, 8
TELEFONO 264 PALENCIA
1. ENSEÑANZA
Preparación para Normal e Instituto. Pueden seguir cursando la carrera, asistiendo oficialmente a los centros respectivos. Se reciben internas, medio-pensionistas y externas. Pídanse reglamento

M. DIRECTORA
CIEZA-OPTICO
MAYOR, 108.-PALENCIA

Consultorio de enfermedades de los ojos
Oculista director LUIS SARA-CIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, n.º 4 (Casa de Mantilla). Valladolid.

Anoche celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, despachando asuntos de trámite

A las ocho y media de la noche dió principio la sesión de ayer, bajo la presidencia del alcalde accidental, señor Conde. Asisten los concejales señores Rico, Gallego, Vena, Calderón, Escobar, Gómez Arroyo, Rodríguez Estébanez, González Blázquez, Hernández, García, Medina y Colmenares.

Se lee y aprueba el acta de la anterior. JORNALES Y LIBRAMIENTOS Informados favorablemente por Intervención, se aprueban varios libramientos y la relación de jornales.

OBRAS El arquitecto propone, y así se acuerda los siguientes permisos para la ejecución de obras particulares: A doña Lorenza Nieto, para retejo y reparaciones en A. Fernández del Pulgar, 18-20.

A don Francisco Domingo, para revoque, acometida al alcantarillado e instalación de agua en la Avenida de 14 de Abril, 3; colocación de una cocina en Mayor, 108, y obras interiores en el número 88 de la misma calle. A don Eladio Inclán, para sustitución de huecos en Avenida de 14 de Abril, número 11.

A doña Avelina Iglesias, para reparaciones de zócalo y obras interiores en San Bernardo, 7. A doña Julieta Fernández, para obras interiores en Fernández del Pulgar, 8. A doña Basilia Burgos, para obras interiores en Arbol del Paraíso, 14.

A don Eugenio del Olmo, para sustitución de cierras y pintura de la fachada de la planta baja de la casa número 96, de la calle Mayor. A doña Julia Villanueva, para blanqueos en Manfloreto, 19.

A doña Felisa Martínez, para retejo en Martínez de Azcoitia, número 16. A don Eusebio del Campo, para retejos y blanqueos en Mayor, 260.

A don Saturnino Garrán, para sustitución de pavimentos y lucidos en Conde de Garay, 17. A don Leoncio Curieses, para reparar y pintar la fachada números 6 y 8 de Valentin Calderón, y reconstrucción de una galería en Mayor, 197.

A don Antonio Varón, para reparación de zócalo y retejos en Valentin Calderón, 15. Respecto de don Mariano Fraile, para división de un piso en la casa número 40 de la calle de Colón, se acuerda requerir al interesado para que presente un plano de la obra.

El señor Rodríguez Estébanez insistió en su ruego de sesiones anteriores para que el arquitecto informara las instancias de obras, dictamine también acerca de las condiciones sanitarias de las viviendas cuyos propietarios pretenden realizar alguna reforma, con el fin de que el Ayuntamiento pueda exigirles el exacto cumplimiento de cuanto disponen las Ordenanzas.

EL INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE Pasa a informe de la Comisión correspondiente una comunicación del señor gobernador civil relacionada con las obligaciones que tiene el Ayuntamiento con el Instituto Provincial de Higiene.

DEL CEMENTERIO Previa la tramitación legal, se concede la perpetuidad de una sepultura a doña Elena Tejedor. EL SANEAMIENTO DE LA CIUDAD La comisión técnica designada para dictaminar sobre el proyecto de saneamiento de la ciudad, del que son autores los ingenieros señores Paz y Cejudo, lo hace en términos favorables para los citados técnicos.

LA ESCUELA DE FORMACION PROFESIONAL En la instancia presentada por don Fulgencio García Santos, presidente del Patronato de Formación Profesional, solicitando cesión de locales para instalar la Escuela, informa la Comisión de Hacienda en sentido favorable, acordándose ceder los locales de parte de la planta baja del Grupo Escolar de Alonso Berruete, en donde se harán las oportunas reformas para adaptarlos a este nuevo centro de enseñanza oficial.

LOS APROVECHAMIENTOS DEL MONTE La Comisión de Policía Rural acepta, con ligeras modificaciones, la moción del concejal don Antonio Casañé, referente a la reorganización de todo cuanto se relaciona con los aprovechamientos del monte.

EL VIAJE DEL ALCALDE El señor Conde dió cuenta a la Corporación del viaje a Madrid, efectuado por el alcalde señor Pinacho, para gestionar la ejecución del proyecto de saneamiento de la laguna de La Nava.

RUEGOS Y PREGUNTAS El señor Hernández interesa al alcalde se dirija al representante de la Casa que ejecuta las obras de filtración de aguas para que, caso de tener obreros extraños a este término municipal, los sustituya por palentinos.

Se ocupa después de las visitas que deben realizarse a las fábricas de harinas, en cumplimiento de un decreto de Economía, para comprobar si adquieren las existencias de granos determinadas en la aludida disposición. Cree que en la capital no se han girado esas visitas de inspección, que estima muy convenientes, porque va en beneficio de los labradores modestos, quienes sufren perjuicios de consideración al no poder colocar sus trigos, y mucho menos a precios remuneradores.

La presidencia promete atender los ruegos, y acto seguido se levanta la sesión.

MANUEL SIURUT (Prohibida la reproducción)

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA Lomas LAS FIESTAS Lomas, conocido en todos los pueblos de la provincia por su torre, que cual castillo feudal, campea señorial por el serio y majestuoso paisaje castellano, que el llorado Zurita cantara en sus sentidos versos y cuyo estruendo "Si vas a Lomas, lleva pan que comes, vino que bebes, cama donde duermas y a Lomas no vuelvas" es repetido y sabido por doquier, ha tiempo que ha roto con esa vieja tradición que tan injusta fama le dió.

Las fiestas de San Cristóbal tienen todos los años gran esplendor, y a ellas acuden numerosos jóvenes de ambos sexos de los pueblos limítrofes. Como todos los años, en la casa de los señores Práxedes San Martín, ha habido gran baile familiar, que duró hasta altas horas de la madrugada, y al que asistieron numerosas señoras, todas ellas tan guapas y elegantes, como bellas y simpáticas.

La señorita Encarnación San Martín, hija de los dueños de la casa, hizo los honores a los invitados e invitadas, entre las que recuerdo: señorita Carmen López, de Santander; María y Justina Ortega, de Lomas, dos hermanas morenas y saladas; Juliana Ortega, de Villanueva; Erenia Ramírez, de Villalarga; Carmen y Victoria, de Manquillos, y Encarnación Saldaña y Rosita González, de la distinguida sociedad revenguida.

En el sexo masculino citaré los dos hijos del dueño, Jesús y Esteban; Jesús Saldaña y Pedro González, de Revenga; José López, de Santander; Julián Miguel, de Villalarga; Florentino Bahillo, de Villovieco; Federico del Valle, de Lomas y otros cuyos nombres lamento no recordar. Gran animación y seriedad al mismo tiempo que jovial alegría reinó en esta reunión, en la que felicitamos muy sinceramente a los señores Práxedes Danmartín y en particular a su bella hija Encarnación, que tocó, al piano, escogidas y selectas piezas UN ESPECTADOR

Hay quien tiene la gracia en el temperamento y esto le ocurría al simpático Juanito Regina. Tenía este hombre una lente en el entendimiento y otra en los ojos y las dos, al agrandar el tamaño de las cosas, hacían vivir a Reginita en pleno período de exageraciones, que salían abundantemente de sus labios no para hacer gracia, sino en perfecta sinceridad; por eso, sin querer hacer reír, era un escándalo de gracioso.

Nunca ponderaba por miles, porque picaba más alto, y hablando de una perdiz, decía: "¡Aquel bicho estaba negro, tenía un billón de piojos!"

Porque un buen señor se desdició un poco con él, y cometió una ligera informalidad dejándole de cumplir un compromiso sin importancia ninguna, nuestro Reginita decía estas lindas palabras: "Poner confianza en un hombre así, es como encargar a los ladrones de guardar los billetes del Banco de España." Continuaba: "¡Bandido! ¡Criminal!" Y luego, cuando le hice una protesta enérgica, se sonreía el tío canalla como si nada ocurriera, enseñándome aquellos dientes suyos que parecen fichas del dominó. A estos hombres así tan criminales no les va bien más que la horca... ¡La horca pajolera para los pillos! Una hora en cada esquina para estos desalmados. ¡Santa hora bendita, ora pro nobis!"

Este hombre que así desahogaba sus nervios era incapaz luego de causar a nadie la más insignificante molestia. Voy a referir una exageración suya que se hizo famosa. Ponderaba Reginita lo vieja que era la casa que llevaba en arrendamiento para vivienda de su familia y decía quejándose del propietario del inmueble: "¡Nada!... ¡Sin querer hacerme caso! Y eso que le pago sesenta duros al mes por aquella porquería... ¡Porquería, si señor! Figúrese usted que allí andan los ratones como Pedro por su casa. Un horror, hombre, un horror. No le digo a usted más, sino que cuando estamos comiendo, por la repisa del zócalo del comedor asoman los hocicuitos de una miriada de ratones en plan de observación; y no hace más que levantarse de la mesa el último de mis chiquillos cuando caen sobre el mantel aquellos animales con una algazara imponente..."

"Para dar a usted una idea de los ratones que hay en casa le diré que tenemos la costumbre de dar a los niños cuando se van a acostar una bizcotela. ¿Qué cree usted que le damos al mismo tiempo, a cada criatura? Un garrote. Si, señor, un garrote para defenderse, porque los ratones les quitan las bizcotelas."

Parece que dichas estas cosas ya no encontraría Reginita nuevos motivos de exageración en los asuntos de los ratones. Pues no señor, porque apenas

CUESTION DE TEMPERAMENTO

Hay quien tiene la gracia en el temperamento y esto le ocurría al simpático Juanito Regina. Tenía este hombre una lente en el entendimiento y otra en los ojos y las dos, al agrandar el tamaño de las cosas, hacían vivir a Reginita en pleno período de exageraciones, que salían abundantemente de sus labios no para hacer gracia, sino en perfecta sinceridad; por eso, sin querer hacer reír, era un escándalo de gracioso.

Nunca ponderaba por miles, porque picaba más alto, y hablando de una perdiz, decía: "¡Aquel bicho estaba negro, tenía un billón de piojos!"

Porque un buen señor se desdició un poco con él, y cometió una ligera informalidad dejándole de cumplir un compromiso sin importancia ninguna, nuestro Reginita decía estas lindas palabras: "Poner confianza en un hombre así, es como encargar a los ladrones de guardar los billetes del Banco de España." Continuaba: "¡Bandido! ¡Criminal!" Y luego, cuando le hice una protesta enérgica, se sonreía el tío canalla como si nada ocurriera, enseñándome aquellos dientes suyos que parecen fichas del dominó. A estos hombres así tan criminales no les va bien más que la horca... ¡La horca pajolera para los pillos! Una hora en cada esquina para estos desalmados. ¡Santa hora bendita, ora pro nobis!"

Este hombre que así desahogaba sus nervios era incapaz luego de causar a nadie la más insignificante molestia. Voy a referir una exageración suya que se hizo famosa. Ponderaba Reginita lo vieja que era la casa que llevaba en arrendamiento para vivienda de su familia y decía quejándose del propietario del inmueble: "¡Nada!... ¡Sin querer hacerme caso! Y eso que le pago sesenta duros al mes por aquella porquería... ¡Porquería, si señor! Figúrese usted que allí andan los ratones como Pedro por su casa. Un horror, hombre, un horror. No le digo a usted más, sino que cuando estamos comiendo, por la repisa del zócalo del comedor asoman los hocicuitos de una miriada de ratones en plan de observación; y no hace más que levantarse de la mesa el último de mis chiquillos cuando caen sobre el mantel aquellos animales con una algazara imponente..."

"Para dar a usted una idea de los ratones que hay en casa le diré que tenemos la costumbre de dar a los niños cuando se van a acostar una bizcotela. ¿Qué cree usted que le damos al mismo tiempo, a cada criatura? Un garrote. Si, señor, un garrote para defenderse, porque los ratones les quitan las bizcotelas."

Parece que dichas estas cosas ya no encontraría Reginita nuevos motivos de exageración en los asuntos de los ratones. Pues no señor, porque apenas

setas los 100 kilos y se desconocen operaciones. Cebada.—Procedencias de estas provincias castellanas hay ofrecidas partidas a 32 y 33 pesetas los 100 kilos sobre vagón. Entraron por el Canal 200 fanegas a 41 y 41'50. Avena.—De Extremadura ofrecen a 28 pesetas sin operaciones. Del país a 30. Algarrobas.—De Medina y su zona a 51 pesetas.

Al servicio de la Agricultura Pedir, antes de sembrar, los folletos gratuitos, para aumentar las cosechas de los cereales y el fomento de la vid. Quedaréis satisfechos y agradecidos de los reconocidos productos fertilizantes nacionales y económicos. Dirigirse a su autor, Antonio Sánchez Ibáñez, Villarramiel (Palencia).

GACETILLAS Con el más humano fin proclamo en un buen estilo que en medias de seda e hilo ninguno como "MARTIN". Para caballero, sombreros de marca, camisería fina, corbatas, calcetines y demás artículos con que se especializa esta Casa. Camisería fina, Mayor, 78, Telf. 268

YAGÜES GARCIA OCULISTA Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5 Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 8 Mayor Pral., 64, 1.º-PALENCIA

NUESTROS MERCADOS AL DIA

EN LA PROVINCIA FRECHILLA Trigo, precio de tasa. Cebada, a 40 reales fanega. Avena, a 28. Muelas, a 55. Garbanzos, a 37 pesetas el cuarto. Harina primera, a 62 pesetas los 100 kilos. Panadera, a 56. Hoja, a 10 pesetas saco. Uva de Toro, a 0'40 pesetas el kilo. Tendencia del mercado, floja. Estado del tiempo, de fuertes vientos del N. E.

SALDAÑA Trigo, a precio de tasa. Centeno, a 54 reales fanega. Cebada, a 46. Avena, a 28. Patatas, a 8 arroba. Tiempo seco y frío.

EN LA REGION VALLADOLID Trigos.—La falta de actividad en el mercado de trigos persiste; la poca gana de comprar tanto en la molinería como en la especulación es manifiesta. En cambio las ofertas son abundantes y se sacrifica el precio con tal de colocar partidas. Se pretende según procedencia de 46 a 47 pesetas los 100 kilos en origen. Lo poco que se opera es a 46 pesetas, clases buenas y limpias. En el detall no hay grandes entradas y pagan a la tasa en clases buenas. De Barcelona las noticias son de escasas operaciones y precios flojos. Centeno.—Hay ofertas de varias procedencias a 35 y 36 pe-

Habas.—Ofrecen extremeñas a 51 pesetas. Yeros.—De Peñafiel y otras de líneas Ariza ceden de 35'50 a 36 pesetas. MEDINA DE RIOSECO Entraron en el mercado unas 600 fanegas de trigo a precio de tasa. Centeno a 54 reales las 90 bras; cebada a 40 las 70; avena a 26; yeros a 65; muelas a 60. Salvado tercerilla a 20 reales arroba; cuarta a 16; comidilla a 13; salvado a 13. ZAMORA La paralización que en estos últimos días se dejaba sentir en el mercado cerealista de esta capital, va cesando paulatinamente y los teneedores de granos no se muestran reacios a presentar sus cereales a la venta, desde luego, no con abundancia que era de esperar. El primer mercado de granos de la presente semana, celebrado como de costumbre en la Plaza de Santa Eulalia, se ha visto bastante concurrido. Han entrado abundantes cantidades de centeno y cebada, así como también garbanzos; pero en cambio se ha notado la falta de guisantes: Se cotizó a los precios siguientes: Cebada, de 42 a 43 reales fanega. Centeno, de 54 a 55. Algarrobas, de 64 a 65. Muelas, de 62 a 64. Garbanzos: Superiores, a 70 pesetas la fanega. Medianos, a 60. Caídas, a 53.

Usted aun necesita un vestido de crespón o gasa estampada

....Bajo su abrigo de entretiempoPara lucirle cuando en el cine, teatro, etc., tenga que despojarse de prendas de abrigo.

EL SIGLO XX

con sus PRECIOS FIN DE VERANO proporciona a Vd. la ventaja de adquirirle a muy bajo precio Vea sus escaparates

E. GONZALEZ RUBIO DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos CONDE DE GARAY, NUM. 11 :- PALENCIA (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

URALITA, S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos Canalones — Armaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258 Teléfono, 200

JOYAS PULSERA DE PEDIDA ADEREZOS

Encontrará lo más nuevo EN LA

Casa Salamanca

MAYOR PRAL., 53, PALENCIA CUBIERTOS DE PLATA RELOJES DE LAS MEJORES MARCAS Los artículos adquiridos en esta casa, son garantizados

Banco HERRERO OVIEDO PALENCIA

CONSEJO DE ADMINISTRACION: Presidente: Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero y Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero Sucursales: León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ponferrada, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Lluarca, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Siero, Pola de Laviana, Pola de Allande, Pravia, Ribadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Ciano Santa Ana, Tineo y Vegadeo. Cuentas corrientes con interés. Caja de Ahorros: 3 y medio por ciento. Compraventa de toda clase de valores.

Información de Madrid, provincias y Extranjero

LA CRISIS FINANCIERA INGLESA

CONTINUA LA DEPRESION DE FONDOS PUBLICOS

EN LA BOLSA
LONDRES.—La tendencia de la City, como era de esperar, era débil ayer. Sin embargo, las cotizaciones de monedas extranjeras se han mantenido alrededor de los cambios de ayer.

Las cifras de apertura han sido las siguientes: francos franceses, 106; dólares, 4,23; francos suizos, 215 a 222; florines, 10,75; marcos, 18,25 a 10,75 y libras, 85 a 87.

A pesar de la depreciación de la moneda, los fondos públicos han mostrado también cierta depresión.

Las cotizaciones de los valores han sido: Empréstito de guerra 5 por 100, a 94; Deuda consolidada 4 por 100, a 82; "fundings", a 83 y medio; Convertibles 5 por 100, a 99, o sea, una baja, respectivamente, de 3,5, 3,5 y 3 puntos en relación al cierre del sábado. Las minas de oro, cables y textiles se presentaron firmes.

Poco después de mediodía los precios de cierre de la Bolsa indicaban firmeza, especialmente Petróleos y otras acciones de grandes entidades industriales.

El trigo señaló alza; pero las transacciones fueron limitadas.

El algodón, activo, y los metales, en avance.

De París dicen que la Bolsa ha mostrado en general favorables disposiciones, y que la apertura de la City ha aportado una nueva actividad a las transacciones de valores, con beneficio para los títulos interesados.

En Berlín, el Reichsbank cotizó pesos a 98, y la libra, a 17,60. Las Bolsas de Estocolmo y Oslo permanecieron todavía cerradas.

De Roma informan que, por decreto de Hacienda, se prohíbe la venta de divisas extranjeras en las bolsas italianas, excepto en operaciones al contado y bajo la dirección de la Comisión de Cambios. Hubo firmeza en Bolsa.

La Bolsa de Nueva York abrió firme y fué siendo activo el negocio.

EL PRECIO DE LOS METALES PRECIOSOS

BOMBAY.—El rumor de que la libra esterlina había sufrido una depreciación considerable, ha causado gran pánico en el mercado de metales preciosos. Se han fijado nuevos precios, y se ha cotizado el oro a 24,2 rupias la "tola", y la plata, a 49 rupias la barra. Estas cotizaciones son nominales. Es inminente el cierre del mercado para el oro y la plata.

INVASION DE LIBRAS EN EL MERCADO PORTUGUES

LISBOA.—Como el Gobierno y el Banco habían acordado mantener la cotización fija de la libra en 110 escudos, hoy ha habido una verdadera invasión de moneda inglesa en todos los bancos.

Ante un hecho tan importante, se reunieron a primera hora de la tarde los directores del Banco de Portugal y todos los elementos importantes de la Banca. Esta reunión, suspendida a poco de iniciada, se reanudará a última hora de la tarde.

REGRESA A SU PATRIA

PARIS.—Desde que se hicieron públicos los acuerdos del Gobierno inglés numerosos turistas británicos que se hallaban en Francia se apresuraron a regresar a su patria. Según las noticias que se reciben de la Costa Azul, el éxodo hacia Londres es muy importante, y todos los trenes que parten de Niza para París vienen abarrotados. Los servicios de aviones de Le Bourget a Londres continúan efectuándose también con gran intensidad.

U. Román Baquerín
Del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en enfermedades del estómago, intestino y hígado
RAYOS X
Ha trasladado su consulta a: **Mayor Vm. M. entronca**

Fundición "LA IDEAL"

FELIPE URBON Medina de Rioseco
—LABRADORES—

Esta casa, desde el año 1928, ha servido a los Agricultores de las Provincias Valladolid, Palencia, Zamora y León, 314 Maquinarias Sembradoras, número de venta que acredita la buena construcción y funcionamiento de las mismas.

Construye diferentes modelos de 7-9 y 12 distributores, de las mejores marcas.
Dispone de más de 20 Sembradoras, Seminuevas y Reformadas, de las marcas, Ruf-Sach, Hossier, Empire y San Bernard, las que garantizan el buen funcionamiento.
Piezas de recambio para toda clase de Maquinaria Agrícola.
Cubresemillas especiales para la Siembra, de cuatro rejillas.

—Facilidades para los pagos—

JABON CHIMBO
El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiéndose jamás sabido que lo haya igualado.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

| | |
|----------------------------|------------|
| Calzos y bujes... | de ALAEJOS |
| Heries | de ALAEJOS |
| Arados | de ALAEJOS |
| Presas | de ALAEJOS |
| Trilladoras | de ALAEJOS |
| Aventadoras | de ALAEJOS |
| En la FUNDICION de ALAEJOS | |

Catálogos gratis
Los pedidos a **JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid)** —ALAEJOS

VARIAS NOTICIAS

El director de Seguridad habla del hallazgo de 255 fardos y baules que fueron sacados del Palacio de Oriente

Una orden del ministro de Economía

LOS SOCIALISTAS
MADRID.—En una de las sesiones del Congreso se reunió la minoría parlamentaria socialista.

El ministro de Trabajo, refiriéndose a esta reunión, manifestó que había asistido a parte de ella, y se había tratado de la crisis de trabajo, conviniéndose en hablar con el ministro de Fomento para que el plan de obras públicas se ponga en vigor lo antes posible.

También se discutió lo referente al artículo primero de la Constitución, dándose cuenta de los cambios de impresiones que sobre este asunto se han tenido con las demás representaciones parlamentarias.

El señor Largo Caballero manifestó, por último, que el criterio predominante en la minoría era el de que la legislación social vaya incluida en la Constitución como dependiente exclusivamente del Poder central.

En la reunión de la minoría socialista no pudieron ser nombrados los miembros para asistir a la Conferencia que se celebrará en Bucarest, porque ignoran si la invitación fué hecha a la minoría socialista o a la Cámara; por lo tanto, consultarán con el presidente acerca de este asunto.

superior bancario, Banco Exterior de España, Fomento del Trabajo Nacional, Comité industrial algodonero, Unión general de exportación agrícola, Centro de exportación agrícola de Valencia, Federación de productores de naranja de Valencia, Cámara uvera de Almería, Asociación nacional de exportación de pesca de Málaga, Sindicato de exportadores de frutas secas de Reus, Unión de exportadores de Santa Cruz de Tenerife, Sindicato de exportadores de Las Palmas, Federación Nacional de exportadores y almacenistas de vinos de España, Asociación de fabricantes de conservas de Galicia, Federación Nacional y Asociación conservera de España, Asociación general de industriales corcheros de España, Sociedad patronal de mineros asturianos, Circulo minero de Bilbao, Sindicatos mineros de Linares, Cartagena y Mazarrón, Asociación de navieros del Norte de España, Asociación de navieros del Mediterráneo, Unión General de Trabajadores y Confederación Nacional del Trabajo.

Estas dos Asociaciones obreras nombrarán cuatro representantes cada una, elegidos entre los Sindicatos de mineros, ferroviarios, metalúrgicos y agricultores.

Las otras 22 entidades, cuyo número puede ser ampliado si las materias a tratar lo exigen, nombrarán un representante cada una.

UNA CONFERENCIA ECONOMICA

MADRID.—Hoy aparecerá en la "Gaceta" la siguiente orden del ministro de Economía, diciendo que el Gobierno ha estudiado con todos los asesoramientos posibles, la situación que se deriva de la economía de la nación del hecho de la no convertibilidad en oro de las libras esterlinas.

Este ministerio, añade, por acuerdo del Consejo de ministros, convoca a una Conferencia económica nacional de elementos más directamente interesados. La Conferencia se reunirá el primero de octubre, en el ministerio de Economía, y a ella deberán concurrir una representación de cada una de las entidades siguientes: Consejo superior de Cámaras de Comercio, de Industria y Navegación; Consejo

de Seguridad a los periodistas, les manifestó que hace tiempo tuvo una confidencia de que del Palacio de Oriente fueron sacados, antes de que se hiciera el inventario por el Gobierno de la República, diversos fardos, cajones y baúles, que reservadamente fueron trasladados a un pueblo próximo a Madrid.

La Policía averiguó que habían sido trasportados en una

DEL PALACIO DE ORIENTE

MADRID.—Al recibir esta madrugada el director general de Seguridad a los periodistas, les manifestó que hace tiempo tuvo una confidencia de que del Palacio de Oriente fueron sacados, antes de que se hiciera el inventario por el Gobierno de la República, diversos fardos, cajones y baúles, que reservadamente fueron trasladados a un pueblo próximo a Madrid.

La Policía averiguó que habían sido trasportados en una

EL DIA DE PALENCIA

es el periódico que más circula en la provincia.

EL CONFLICTO CHINO-JAPONES

UN MANIFIESTO A FAVOR DEL FRENTE UNICO

UNA COMISION MIXTA
TOKIO.—El Gobierno ha aprobado la proposición acerca del nombramiento de una Comisión mixta, compuesta por tres delegados chinos y otros tres delegados japoneses, a la que se encargará el estudio de las divergencias existentes actualmente entre los dos países, y más particularmente el actual conflicto de Manchuria.

IDEA RECHAZADA
TOKIO.—El Gabinete japonés rechaza la idea del Consejo de la Sociedad de Naciones de enviar una Comisión de la Liga a examinar la situación de Manchuria, pero extraoficialmente se anuncia que el proyecto chino ha sido aprobado.

El Gabinete dice que desconoce las operaciones del Ejército y el envío de brigadas mixtas a Manchuria, pero ha acordado no enviar tropas al norte de Chang-Chund.

LOS CHINOS CONTRAATACAN
TOKIO.—Las fuerzas chinas han comenzado anoche un contraataque a Kung-Chu-Ling, a 60 kilómetros aproximadamente al sur de Chang-Chum, a la mitad de camino entre Mukden y Karbin.

UN MANIFIESTO
SHANGHAI.—A pesar de que el Gobierno japonés ha ordenado hoy el retorno a Corea de los refuerzos que se enviaron, se tiene la impresión de que los japoneses se disponen a ocupar Karbin. Por otra parte, Chang-Kai-Chek ha publicado un manifiesto invitando a toda China a que se una para formar un

frente único contra el Japón. Si la Sociedad de Naciones no pone en libertad a Manchuria, llevará el ejército a la batalla, y si es preciso caerá con los soldados para salvar el honor nacional.

En espera de una decisión, recomienda a los estudiantes que permanezcan disciplinados y eviten incidentes. Se prepara para el sábado una jornada llamada de humillación nacional. Todos los servicios públicos dejarán de funcionar. Se teme que los comunistas aprovechen la ocasión para crear complicaciones.

REUNION EN WASHINGTON
Washington.—Los representantes chinos y japoneses en Washington se han reunido con los funcionarios del departamento de Estado para estudiar la situación creada en Manchuria por los recientes acontecimientos.

No se ha hecho declaración alguna a propósito de lo tratado en la reunión.

UVA

Vendo mil arrobas en la Finca del Rollo. Miguel Fernández Adán.

TORQUEMADA

Vendo mil arrobas en la Finca del Rollo. Miguel Fernández Adán.

Doctor Núñez

Especialista en Enfermedades de los niños, Piel y Secretas
Ha trasladado su consulta a la Avenida del General Amor (Paseo del Salón) n.º 17-2.º-PALENCIA

GRAN OCASION
EL
Palacio de la Moda
liquida sus crespones y gasas estampadas a
Precios de Fábrica
Sedas a precios de algodones

LUCIO NIETO
MEDICO-DENTISTA
Consulta diaria en Carrión de los Condes

QUITA GALLOS RADICAL
Unico que extirpa radicalmente la raíz, sin que vuelva a reproducirse. Pídale en Farmacias, Droguerías y en casa del autor, Enrique Arangtana, Barrio y Mier, 7 Farmacia, PALENCIA

Hotel Correo
MADRID
Pensión completa desde 10 pesetas.—Casa especial para familias.—Calefacción central.—Cuarto de Baño El Hotel Correo se halla instalado en el n.º 4 de la calle del Correo y desde él se domina la puerta del Sol.
Teléfono. 14-4-24

COLEGIO ACADEMIA CHAMPAGNAT
HH. MARISTAS
Avenida de Valladolid.—PALENCIA

Este gran Colegio internado y acreditado Centro de 2.ª Enseñanza, ampliará su campo de acción a la 1.ª Enseñanza, Carreras especiales, Comercio y alumnos de Universidad, con la colaboración de acreditados MAESTROS, LICENCIADOS Y DOCTORES

Los éxitos contundentes obtenidos en los exámenes oficiales son prueba fehaciente de la seria labor pedagógica, intelectual y moral que cotidianamente se viene realizando

Se admiten alumnos Internos, externos, y mediopensionistas, para todos los grados de enseñanza

Están abiertos los cursos para la convocatoria de Septiembre

LAS CORTES CONSTITUYENTES

En el debate constitucional intervino ayer el señor Alcalá Zamora, ocupándose del problema catalán

Una intervención del señor Royo Villanova

LA SESION DE AYER

MADRID.—A las cuatro y media de la tarde abre la sesión el presidente, señor Besteiro.

Se aprueba un proyecto de ley sobre la reorganización de los servicios de Justicia.

EL PROYECTO DE CONSTITUCION

Prosigue el debate sobre el proyecto de Constitución.

El presidente ruega brevedad en la discusión, y propone que los turnos sean de quince minutos. Así se acuerda.

Continúa la discusión del artículo 8.º

El señor Sánchez Albornoz pide que se apruebe como está redactado, suprimiendo la frase "directamente vinculadas al Poder Central". (Se refiere a las provincias).

Queda aprobado el artículo octavo en la forma propuesta por el señor Sánchez Albornoz.

Los señores Castrillo y Jaén retiran algunas enmiendas que tenían presentadas al artículo noveno.

El señor Díaz dice que conste la forma en que hayan de ser elegidos los Cabildos insulares. Opina también que deben serlo el mismo que las Diputaciones provinciales.

El señor Leizaola, por la comisión, dice que no se sabe si serán mantenidas las Diputaciones provinciales. Añade que los Cabildos insulares constituyen un régimen propio de Canarias, y por eso no se especifica nada referente a ellos.

El señor Guerra del Río: Nos está resultando autonomista el señor Leizaola, porque contra la opinión de los diputados canarios, defiende la teoría autonomista.

El señor Leizaola: No soy yo; es la comisión.

El señor Díaz retira la enmienda.

El señor Marraco aboga por el más amplio régimen autonómico a los Municipios.

El señor Pi y Arsuaga explica su voto en defensa de los principios federalistas.

Queda aprobado el artículo noveno.

Se lee una enmienda presentada por los diputados canarios al artículo 10.

El señor Jiménez Asúa dice que los diputados canarios presentaron esta mañana otra enmienda, y en vista de ello, la comisión se somete a lo que acuerde la Cámara.

El presidente dice que eso no puede hacerse, porque peligra la rapidez del debate.

Se suspende la sesión durante algunos momentos. Los diputados canarios conferencian con el señor Jiménez Asúa.

Cuando se reanuda la sesión se aprueba el artículo 10, excepto el párrafo 3.º, referente a la mancomunidad de Ayuntamientos de las Islas Canarias.

El señor Jaén presenta al artículo 11 una enmienda, que es rechazada.

El señor Díaz retira otra.

El señor Arroyo defiende otra pidiendo que se suprima la división de Canarias en dos provincias, decretada por la dictadura.

Después de contestarle el señor Leizaola es retirada la enmienda.

El señor Clará defiende otra análoga, y pide a la Cámara que atienda la unanimidad de los diputados canarios.

El señor Valle, por la comisión, dice que este problema no debe figurar en el proyecto constitucional.

Queda aprobado el artículo once.

El señor presidente advierte que se va a discutir una enmienda del señor Jurros al artículo 14, y será defendida por el señor Alcalá Zamora, como diputado.

El señor Alcalá Zamora ocupa un escaño de la minoría progresista y defiende la enmienda, que tiende a conceder a Cataluña las atribuciones que solicita en su estatuto. No se muestra partidario de la plenitud de autonomía. El Estado conservará las funciones que signifiquen unidad de soberanía. No se puede negar la existencia de aspiraciones federales, y por eso es preferible dejar que cada región legisle sobre

GOBIERNO CIVIL

LA HUELGA DE VILLAMURIEL

Una comisión de labradores visitó ayer por la tarde al gobernador interino, señor Fernández Alvarez, para hablarle del estado de la huelga de braceros.

Hoy llegó a la citada localidad una sección del Batallón Ciclista, al mando de un oficial.

Se cree que mañana vendrán a la capital representaciones de patronos y obreros para celebrar en el Gobierno una reunión, con asistencia del delegado del Consejo de Trabajo, a fin de llegar a una fórmula de conciliación que armonice usos y otros intereses.

REGRESO DEL SEÑOR VINAIXA

Mañana es esperado el gobernador propietario, don José Jorge Vinaixa, de regreso de la capital de la República.

TIULO

Procedente de la Universidad de Salamanca se ha recibido el título de licenciado en Medicina a favor de don Domiciano Miguel Velasco, natural de Calzadilla de la Cueva.

RECROLOGIA

A causa del fallecimiento ocurrido en Alcañices (Zamora), de la virtuosa dama, amante esposa y cariñosa madre, doña Paula Herrero del Valle y cumpliendo expresa voluntad de sus padres, don José Herrero y doña Mariana del Valle Ibañez, vecinos de Villarramiel, en esta villa tuvieron lugar en el día de ayer solemnes funerales en sufragio del alma de la finada.

Como impulsado por un resorte de sentimientos de afecto y simpatía, el vecindario en masa acudió al domicilio de los padres, expresándole el dolor que la inesperada muerte causó en sus corazones y les acompañaron al templo de la parroquia de San Miguel, asistiendo también don José Sánchez y doña Gala Sánchez, padres del hoy viudo don José Sánchez Sánchez.

Terminadas las honras fúnebres, la inmensa multitud se trasladó con religioso silencio, a la morada de los padres de la fallecida y, ante éstos, repitió su pésame, al que unimos el nuestro por tan irreparable pérdida.

—En Villaviudas, ha fallecido el señor don Ernesto Díez, a los 50 años de edad, y después de recibir los auxilios espirituales.

A su afligida esposa, doña Aurea Pastor, hijos y demás familiares, testimoniamos nuestra condolencia.

OBRAS PUBLICAS

CONSERVACION DE CARRETERAS

El día 11 de octubre se verificará en la Jefatura de Obras Públicas de la provincia, la subasta urgente de las obras de acopios de piedra para conservación y su empleo en los kilómetros 7 al 9 de la carretera de Boadilla de Ríoseco a la de Valladolid a Santander, con cargo a las bajas de la de los proyectos del plan general, cuyo presupuesto de contrata asciende a 14.955 pesetas con 75 céntimos, siendo el plazo de ejecución de seis meses, a contar del comienzo de las obras.

La fianza provisional será de 448,67 pesetas.

DE INTERES

Cuchillería alemana y taller de Vaciado, del antiguo oficial de Ges. de Madrid; el único en Palencia que garantiza el Vaciado de todas las herramientas cortantes. Calle Barrio y Mier, núm. 18

S. MORO

Ex-médico de guardia del Hospital Valdecllla, y del Jardín de la Infancia de Santander ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Medicina general CONSULTA de 11 a 2

Meuro, 19, 2.ª, derecha. PALENCIA (Casas de Palentino)

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO de J. BURGOA LAGUNILLA

Especialista en enfermedades de matriz, embarazo y partos

Consulta diaria, de 11 a 1 y de 4 a 6

Mayor Fral., 19 y 21, 2.ª izq.

INFORMACIONES TELEFONICAS

Al Consejo de mañana llevará el ministro de Instrucción Pública el decreto relativo a la reforma de las Escuelas Normales

En Santander se ha registrado una grave colisión entre los obreros del muelle de la U. G. T. y del Sindicato Católico

MAURA Y LOS PERIODICOS

MADRID.—El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas:

—Me interesa que rectifiquen ustedes una noticia que viene en los periódicos de la noche tendenciosamente titulada, como ya se viene acostumbrando.

Me refiero a lo que se afirma que ha ocurrido en el pueblo de El Pedroso (Sevilla), con relación a la invasión de una finca por un grupo de campesinos. Se dice que al frente iba un oficial del Ejército y esto es absolutamente falso; se trata de una historia. Ahora mismo el gobernador de Sevilla me comunica indignado lo ocurrido. Un guardia jurado de dicho pueblo comunicó al gobernador civil tal patraña y un oficial del mismo Gobierno civil, sin darle cuenta al gobernador lo transmitió a la Prensa. Este oficial ha sido destituido. Por otra parte, no ha sido hallado el guardia jurado que comunicó esta noticia.

Advertian ustedes a los directores de sus periódicos—agregó el señor Maura—, que voy a empezar a imponer multas a las Empresas, porque viene siendo intolerable la manera tendenciosa y derrotista con que se titulan las noticias. En ningún país del mundo se tolera algo parecido. Si no saben lo que es patriotismo, yo se lo enseñaré.

EL VIERNES, SESION PERMANENTE

MADRID.—El presidente de la Cámara hizo las siguientes manifestaciones:

—Yo pedía una amplitud sobria de turnos, pero la sobriedad va desapareciendo. Además del señor Royo, que ha quedado en el uso de la palabra para mañana, la tienen pedida el señor Suárez Picaño, y de la Comisión los señores García Valdecasas, Xirau, Iglesias y Leizaola. Y, además, los señores Ortega Gasset (don José), García Gallego y Carrasco Formiguera. Sin embargo, no estoy pesaroso—continuó el señor Besteiro—, porque la Cámara, sumamente sensible a la emoción política y susceptible de ser modificada por los razonamientos, podría llegar a conclusiones que recojan muchos votos de la Cámara. No es que sepa ya nada especialmente, pero hay en la atmósfera algo que se va condensando y que producirá saludables efectos. Si se llega a eso, la labor, se facilitará mucho. Luego podremos correr en los artículos y ganar tiempo.

—¿Y el viernes y el sábado?

—No digo que no, pero tampoco digo que sí. Depende del curso que lleven las cosas. De todos modos, si el viernes no se han acordado los dos títulos, ese mismo día se declarará la sesión permanente, que continuará el sábado y el domingo. Estoy dispuesto a todos los sacrificios. Los dos títulos tienen que estar terminados esta semana.

EL ARTICULO PRIMERO

Hoy se reunirá la Comisión de Constitución para redactar el artículo primero. En la reunión que celebraron ayer se ocuparon principalmente de lo relativo a los artículos que se refieren a las atribuciones regionales.

El señor Xirau expuso el criterio de la minoría catalana contraria a la fórmula aprobada anteayer por la Comisión por entender que de esa manera no se daba curso libre al Estatuto.

TRES DECRETOS IMPORTANTES DE INSTRUCCION PUBLICA

MADRID.—El ministro de Instrucción pública, señor Domingo, ha manifestado a los periodistas que al Consejo de mañana llevará tres decretos importantes.

El primero de ellos se refiere a la reforma de las Escuelas Normales, en la que se incluye la exigencia de bachillerato, la coeducación, la creación de Facultad de Pedagogía, y la obtención de plaza por el correspondiente título de maestro.

Para la adaptación de este plan, se reunirán los Claustros de las Escuelas Normales el primero de octubre para organizar los estudios, conforme al nuevo plan, el primero de noviembre.

El segundo decreto tiene por objeto la creación de Institutos

locales, en aquellos puntos donde existen colegios de Segunda enseñanza. A este efecto se nombrarán dos profesores uno de Letras y otro de Ciencias que asumirán los cargos de director y secretario, sujetándose, en un todo, al plan de los Institutos centrales, y viniendo obligados a dar la enseñanza sin otros gastos para el alumno que los de la correspondiente matrícula.

Por tercer decreto se crean colegios de Segunda enseñanza en diferentes puntos donde son necesarios.

También dio cuenta el señor Domingo de la petición para Instrucción pública de la Aljamería de Zaragoza, único palacio árabe anterior al Alhambra.

CONFERENCIA SOBRE LA SITUACION ECONOMICA

El ministro de Hacienda ha celebrado esta mañana una conferencia con el director del Banco de España y el señor Paz Gómez, subgobernador del mismo; con el director del Banco Hispano Americano y otras personalidades, para tratar de la situación económica creada a España con la baja de la libra.

LA RECONSTRUCCION DE LA ADUANA DE CANFRANC

MADRID.—Dijo también el señor Prieto que había ordenado a un arquitecto de Hacienda que saliese con dirección a Huesca para estudiar el plan de trabajo de reconstrucción de la Aduana de Canfranc, recientemente destruida por un incendio.

SE HABLA DEL FRANCO FRANCÉS COMO TIPO DE COTIZACION

MADRID.—Después de la supresión del patrón oro en Inglaterra, la situación de nuestro Centro Oficial de Contratación de Moneda es anormal.

Se tenía la libra como tipo de cotización de nuestra moneda, y ante la necesidad de sustituirla se habló, en un principio, de adoptar el franco suizo como signo de relación para la peseta.

Sin embargo, después se mencionó al dólar, y a última hora, parece que también se ha desechado esta idea, citándose al franco francés como tipo de cotización para nuestra divisa, y a que el mercado francés es de gran importancia para España.

EL PRESIDENTE RECIBE A LOS PERIODISTAS

MADRID.—Esta mañana el Presidente celebró una conferencia separadamente con los ministros de Trabajo, Instrucción pública y Comunicaciones.

A primera hora de la tarde recibió, como jueves, a los periodistas nacionales y extranjeros.

—La noticia del día dijo, es el viaje que emprenderá por las naciones sudamericanas, la carabela Santa María, que tendrá por finalidad, el estrechamiento de las relaciones hispanoamericanas.

A los periodistas extranjeros les dió como noticia de la semana, la preocupación del Gobierno por la repercusión que la crisis de la divisa inglesa puede tener para la economía nacional, y les dió cuenta del nombramiento de una comisión de Hacienda y Economía para el estudio del problema ferroviario.

—En una palabra les dió el Presidente—las cuestiones económicas, muy en primer plano.

Como noticia política señaló el problema regional, que es de una gran complejidad técnica, diciéndoles que su enmienda, la cual no consideraba como cuestión de amor propio ni tampoco una obra perfecta, no tenía otro fin que el de procurar hacer un servicio a España que llenaría de satisfacción.

Por último dijo, que ayer había en la Cámara como diputado y no como Presidente.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

MADRID.—Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación, les dijo que se había solucionado un conflicto planteado por obreros sevillanos de electricidad.

Se refirió luego al editorial publicado por un periódico, en el que se hablaba de la necesidad de realizar una acción de

conjunto para ayudar al Gobierno en la misión de restablecer la tranquilidad social.

El señor Maura dijo que no era necesaria esta colaboración, porque el Gobierno tiene medios suficientes para mantener la tranquilidad.

Por último dijo que el gobernador de Toledo le había comunicado que en la provincia y en la capital existía tranquilidad, y que se había concentrado la Guardia civil en los puntos que hacía falta.

Una grave colisión entre obreros del muelle de Santander

SANTANDER.—Desde hacía algún tiempo existían diferencias entre los obreros del muelle pertenecientes a la U. G. T., y los del Sindicato Católico.

Los primeros pretendían que los católicos no entrasen a trabajar hasta tanto que no estuviesen afiliados a la Casa del Pueblo.

Como el ministro de la Gobernación había prometido garantizar la libertad de trabajo, esta mañana se celebró una reunión del Gobierno Civil, para tratar de llegar a un acuerdo.

Los obreros católicos de la zona del muelle, ante las amenazas de U. G. T., no se decidieron esta mañana a entrar al trabajo, pero como vienen los alrededores del muelle rodeados de fuerza pública, a mediodía, entraron al trabajo.

Con este motivo se produjo una grave colisión entre los obreros de ambos bandos, reparándose bofetadas, palos, puñaladas y tiros.

Por último la Guardia civil logró restablecer la calma.

De la colisión, resultó herido de gravedad el obrero Abilio Sevillano, de la U. G. T. que tenía una puñalada en la tetilla izquierda, a consecuencia de la cual falleció.

El obrero Fermín García, de cincuenta años, perteneciente al Sindicato Católico, resultó muerto también de un balazo en el vientre.

Hay bastantes heridos graves de puñaladas y balazos, anillados a uno y otro bando.

En la Casa de Socorro se aglomeró numerosísimo público, al parecer, en actitud hostil, por lo que la Benemérita se vio obligada a dar una carga.

¿SE DECLARA LA HUELGA GENERAL?

SANTANDER.—A última hora de la tarde parece ser que los elementos directivos de la Unión General de Trabajadores han anunciado la declaración de la huelga general como protesta por los sucesos de esta mañana.

SERVICIOS QUE PASAN A INSTRUCCION PUBLICA

MADRID.—La "Gaceta" publica un decreto de la Presidencia, en virtud del cual todos los servicios de formación profesional, que actualmente están adscritos al ministerio de Trabajo pasan a depender del ministerio de Instrucción pública, así como el Instituto de Reeducación profesional. Pasará todo el cuerpo de profesores y el personal administrativo y subalterno, a excepción del que pertenece al cuerpo técnico administrativo del ministerio de Trabajo, que continuará dentro de su escafolafón.

CARTELERIA

Teatro Principal

Hoy jueves aristocrático, sesión continua de siete a doce, estrenándose la superproducción sonora, "El zeppelin perdido".

Salón Novedades

Sesión continua de siete y cuarto en adelante, estrenándose la película sonora "Una fiesta excepcional".

Cinema España

Desde las seis y media, sesión permanente, proyectándose la película "El caso de Andrievna".

SUCESOS

El vecino de esta capital, Ricardo Ruy Pérez Bajón, de 25 años, soltero, de oficio cocinero, ha denunciado que de una maleta que tenía en una habitación del establecimiento donde presta sus servicios, le fué sustraída una cartera conteniendo 75 pesetas en billetes del Banco y diversos documentos, ignorando qué persona haya realizado el hecho.

Por la Policía se realizan gestiones para averiguarlo, habiéndose dado cuenta de la sustracción al Juzgado correspondiente.

El señor Alcalá Zamora ocupa un escaño de la minoría progresista y defiende la enmienda, que tiende a conceder a Cataluña las atribuciones que solicita en su estatuto. No se muestra partidario de la plenitud de autonomía. El Estado conservará las funciones que signifiquen unidad de soberanía. No se puede negar la existencia de aspiraciones federales, y por eso es preferible dejar que cada región legisle sobre

NOTICARIO

Mañana, 25, se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la señorita María Adoración Quvedo Cortés, q. e. p. d. Todas las misas que se celebren en las parroquias de San Lázaro, Nuestra Señora de la Calle y San Miguel, serán aplicadas por su eterno descanso.